

Necesario asegurar los derechos de interconexión ferroviaria: **SCT**

Genoveva Ortiz

Carlos Almada López, subsecretario de Transporte de la SCT, destacó ante senadores la necesidad de asegurar que los derechos de interconexión, de paso y de arrastre permitan que el sistema ferroviario opere de manera eficiente.

El sistema, insistió debe funcionar “como un todo”, por lo que “es deseable” dotar a la autoridad regulatoria de mayores facultades para cumplir con este propósito en condiciones de certeza y de equidad”, apuntó el funcionario.

Durante el inicio del foro “Análisis Sobre el Proyecto de Reformas y Adiciones a la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario”, el funcionario manifestó que “el gobier-

no de la República está decidido a impulsar nuestras ventajas en materia logística y a disminuir sus costos”.

Por ello, mencionó, se ha puesto énfasis en la realización de obras de infraestructura y acciones estratégicas focalizadas que vinculen de manera efectiva los distintos medios de transporte y fomenten la competen-

cia multimodal, a fin de impulsar un sistema que funcione “sin costuras”.

Además, se pronunció por que se publiquen los rangos de tarifas y sus reglas de operación”, así como trabajar en la señalización de cruces a nivel, con participación de gasto público y privado.

Hizo notar que como parte del Programa de Inversiones en Infraestructura de Transporte 2013-2018, se estima una inversión aproximada de 32,000 millones de pesos para ferrocarriles de carga.

El senador panista Javier Lozano Alarcón, presidente de la Comisión de Comunicaciones y Transportes explicó que estas audiencias servirán para analizar la minuta de la Cámara de Diputados, que reforma la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario y que será objeto de dictaminación por el Senado de la República.

En tanto, Jesús Ignacio Navarro Zermefio, de la Comisión Federal de Competencia Económica, consideró que la iniciativa contiene cambios que permitirán mejorar tanto el funcionamiento de los derechos de paso como la regulación de tarifas.

